

LOGIKADESIGN INVESTIGACION DE MERCADOS CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA LOGIKADESIGN
INVESTIGACION DE MERCADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el dia de hoy lunes 02 de febrero del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas Quito, en las calles av. 6 de diciembre n32 y German Aleman, siendo las 15:30 a.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía de sociedad anónima **EMPRESA LOGIKADESIGN INVESTIGACION DE MERCADOS CIA. LTDA.**, con la presencia del cien por ciento de las participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la **COMPANIA EMPRESA LOGIKADESIGN INVESTIGACION DE MERCADOS CIA. LTDA.**.

Por encontrarse presente el 100% del capital de la **COMPANIA** sociedad anónima **EMPRESA LOGIKADESIGN INVESTIGACION DE MERCADOS CIA. LTDA.**, se instala la Junta General Universal extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.-APROBACION DE BALANCES 2017.

Preside la Junta el señor Patricio Javier Cardenas, y actúa como Secretario ad-hoc el señor Maria Mercedes Herreria Armas

1.- En el primer punto del orden del dia se pone en consideración de los socios la mosion de aprobar los balances del periodo fiscal 2017, . Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de sociedad anónima **LOGIKADESIGN INVESTIGACION DE MERCADOS CIA. LTDA.**

Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 17h30.


Maria Mercedes Herreria Armas
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC